

29 de octubre de 2015  
**Circular N°SSRP-DES-078-2015**

Señores (as)  
Gerentes Generales Compañías de Seguros, APADEA,  
APEDE, APROSEPA, CAPECOSE, CONALPROSE, Contraloría  
General de la República y Ministerio de Economía y Finanzas  
Ciudad

**REF.: Estadísticas de Septiembre 2015**

Estimados Gerentes:

Para su conocimiento y fines pertinentes, remitimos copia de las estadísticas correspondientes al mes de septiembre de 2015, de acuerdo a la información proporcionada a esta entidad por las empresas aseguradoras. Se publican en [www.superseguros.gob.pa](http://www.superseguros.gob.pa) los siguientes reportes:

1. Comparativos – Primas, Siniestros, Pólizas
2. Acumulados – Primas y Siniestros
3. Ranking de Aseguradoras según Primas, Siniestros y Pólizas.

Estos reportes reflejan las Primas Suscritas de Seguro Directo, Siniestros Pagados de Seguro Directo así como las Pólizas en vigor dentro del territorio nacional.

Se ha incorporado en los reportes acumulados, cálculo de Siniestralidad por compañía y a nivel de la Industria, mediante relación de siniestros pagados entre primas devengadas.

Les reiteramos la importancia de remitir la información oportunamente en cumplimiento del artículo 229 de la Ley 12, y conforme a la Circular DES-042-2015 sobre la Calidad de la información reportada, a fin de garantizar la generación de Estadísticas por parte de este despacho, y evitar las sanciones establecidas en el Acuerdo No. 8 de julio 2013.

Atentamente,



José Joaquín Riesen A.  
Superintendente de Seguros  
y Reaseguros

/mev

cc.: Viceministro de Comercio Exterior  
Viceministro de Industria y Comercio

***“Resguardando el Patrimonio de los Asegurados Panameños”***